

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5 Aprobación: 24/02/2020
---	------	---------	--

ACTA DE REUNIÓN N° 01

FECHA:	MARZO 13 de 2025
HORA INICIO:	8:00 a.m.
HORA FIN:	10:00 a.m.
LUGAR:	AUDITORIO FINANCIERA Y ADMNISTRATIVA 2 ° PISO
TIPO DE REUNIÓN:	MESA INTERSECTORIAL PP DEL DEPORTE
AUSENTES	<i>SEC. SALUD; LIGAS DEPORTIVAS; REP. SECTOR PRIVADO</i>
CONVOCADA POR:	<i>JOHN ALBERTO BETANCUR MAYA</i>
ACTA ELABORADA POR:	<i>MANUEL STEFANO GÓMEZ CASTAÑO</i>

1. Orden del día

1. Saludo de apertura y verificación de quórum
2. Lectura y revisión del reglamento de la Mesa Intersectorial
3. Designación de fecha y hora para sesiones regulares
4. Resumen de la Política Pública del Deporte y sus líneas estratégicas
5. Elección de representantes sectoriales
6. Propuesta de plan de acción para la vigencia 2025
7. Proposiciones y varios

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
Aprobación: 24/02/2020			

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura y verificación de quórum

El Gerente de Indeportes Antioquia dio la bienvenida a los asistentes, manifestó su respaldo a los objetivos de la Mesa Intersectorial y resaltó la importancia de fortalecer este espacio de articulación institucional para la implementación de la Política Pública del Deporte. Se verificó la presencia de las entidades convocadas y se constató el quórum.

2. Lectura y revisión del reglamento de la Mesa Intersectorial

Se procedió a la lectura del reglamento de funcionamiento de la Mesa, destacando la necesidad de ajustar algunos aspectos. Entre las observaciones realizadas, se propuso:

- Incluir que los integrantes de la Mesa tendrán una permanencia rotativa de dos (2) años.
- Aclarar el procedimiento de nombramiento y designación formal de los miembros por parte de las Secretarías e instituciones participantes.
- Precisar el tema de la representación de las cajas de compensación familiar, determinando si pueden participar ambas cajas con voz y voto.
- Publicar el reglamento y las actas en la página oficial de Indeportes Antioquia.

Desde la Oficina Asesora de Planeación se comprometen a enviar con anticipación la versión ajustada del reglamento para su revisión y aprobación definitiva en la próxima sesión.

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5 Aprobación: 24/02/2020
---	------	---------	--

3. Designación de fecha y hora para sesiones regulares

Se acordó que las reuniones de la Mesa Intersectorial se realizarán el **segundo miércoles de cada mes a las 8:00 a.m.**, en un espacio a confirmar según disponibilidad.

4. Resumen de la Política Pública del Deporte y sus líneas estratégicas

Con el fin de fortalecer el conocimiento colectivo sobre la política pública, se realizó una recapitulación de sus líneas estratégicas, haciendo énfasis en la articulación intersectorial, la sostenibilidad, el enfoque poblacional y territorial, y la promoción del acceso equitativo al deporte, la recreación y la actividad física en todo el departamento.

5. Elección de representantes sectoriales

Se recordó la importancia de contar con representación activa y formal por parte de cada uno de los sectores.

- Se informó que debe elegirse un nuevo **representante del sector privado**, por lo cual se acordó convocar a sesión para tal fin.
- Se insistió en la necesidad de **cartas de delegación** formales por parte de las Secretarías que integran la Mesa.
- Se reiteró la importancia de contar con **representantes de las subgerencias misionales** de Indeportes en las sesiones de la Mesa.

6. Propuesta de plan de acción para la vigencia 2025

Se identificó como tarea clave de la Mesa la construcción del **plan de acción para 2025**, el cual deberá consolidar compromisos concretos por parte de cada sector representado. Cada miembro deberá **rendir cuentas de las gestiones adelantadas** en representación del sector al que pertenece.

También se propuso incluir en la matriz de indicadores un campo específico para hacer seguimiento al **estado del cumplimiento** de los compromisos de la Mesa.

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5 Aprobación: 24/02/2020
---	------	---------	--

7. Proposiciones y varios

- Se informó sobre la próxima sesión del **Capítulo Antioquia de ARCOFADER**, programada para el **28 de marzo de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.**
- El representante de universidades, **Juan Francisco Gutiérrez**, propuso una reunión específica con instituciones de educación superior para revisar los indicadores que pueden ser fortalecidos desde el sector académico.
- **Juan Sebastián** propuso trabajar en una línea específica para la **formación de atletas con discapacidad**. Además, compartió que hablará sobre la Mesa Intersectorial en un espacio radial de difusión.
- Desde la Secretaría de Educación, **César Gómez** comentó las acciones que ya se están desarrollando con población con discapacidad y la importancia de cambiar el enfoque hacia su inclusión como atletas competitivos.
- Se reiteró la importancia de definir el representante de la Mesa y formalizar el proceso de delegación desde cada entidad.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE ENTREGA
Enviar borrador del reglamento ajustado para revisión	Oficina de Planeación	Antes de la próxima reunión
Definir plan de acción	Mesa Intersectorial	En construcción
Enviar cartas formales de delegación de miembros	Secretarías participantes	Próxima reunión
Publicar actas y reglamento en la página oficial	Indeportes Antioquia	Próxima reunión
CONVOCATORIA SIGUIENTE REUNIÓN	Oficina de Planeación	Por confirmar hora y lugar

INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5 Aprobación: 24/02/2020
---------------------------------	------	---------	--

Proyectó	Manuel Stefano Gómez Castaño – Contratista Oficina Asesora de Planeación	<i>Manuel G.</i>
Revisó	Claudia Jannet Salazar Arango – Profesional especializada Oficina Asesora de Planeación	<i>Claudia S.</i>
Aprobó	John Alberto Betancur Maya – Jefe Oficina Asesora de Planeación	<i>John Alberto Betancur Maya.</i>

Anexos

Registro fotográfico





**INDEPORTES
ANTIOQUIA**

ACTA

F-GD-07

Versión 5

Aprobación:
24/02/2020

Listado de asistencia

	REGISTRO DE ASISTENCIA	F-GD-29	Versión 04
			Aprobación:

Actividad realizada:	T MESA INTER - SECTORIAL .2025.	Lugar:	HDR. FINANCIERA.	Fecha:	13-03-2025.
Responsable y/o facilitador:	John Alberto Betancur.	Firma	John Betancur Playa	Hora de inicio:	8:00 AM
Temas tratados:					
Nº	Nombre y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Teléfono
11	Juana Rueda	1000053897	Atleta	Atleta	3217177234 juanajisse@hotmail.com
12	JUAN FCO.GUTIERREZ B.	71.639.626	U de A	Director EDUF	30 17081299 juan.gutierrez@udea.edu.co
13	Germán D. Grisales	71223877	Comfenalco	Gerente deportes	3113416414 german.grisales@comfenalcoantioquia.com
14	Mario Salcedo Ortiz	1128.283.888	CONFAMA	Deportes y Actividad Física	3122106615 mario.salcedo@confama.com.co
15	JUAN M. Gómez B.	3.608440	JUNTA INDEPORTES LOS LUPICIAS	P. E. P. DE	31835097 juan.m.gomez.b@jil.com
16	Lourdes Acuña	43816614	Fomento	P. E.	3217310912 mifunes@fomento.gov.co
17	César Gómez I.	71.317.379	Sedurca	P. U.	3104134771 cgomez@sedurca.gov.co
18	Claudio Salazar	42505405	OAP	P.E	3104081723 csalazar@indepotesmedellin.gov.co
19	Alexandria Canaval R.	43.216.615	Secretaría de la J.	P.U.	3104276253 alexandria.canaval@antioquia.gov.co
20	John Alberto Betancur H.	15511183	Planeación	Jefe Oficina	1040 jbetancur@indepotesantioquia.solBetancur
21					
22					

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co



Calle 48 No. 70-180 Medellín – Antioquia. (604) 5200890 Ext (s). 1000 – 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

